



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 99125

Acta 40

Bogotá D. C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Ramiro Alfonso Bayona Guerrero vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y otro.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado al RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

De otro lado, se requiere nuevamente a la abogada Angelica Margoth Cohen Mendoza, para que dentro del término de tres (3) días hábiles acredite su calidad de abogada, allegando la dirección de correo electrónico, la cual deberá coincidir con la inscrita en el Registro Nacional de

Abogados, de conformidad con el artículo 5º de la Ley 2213 de 2022 y la Escritura Pública N° 0546 de fecha de 24 de mayo de 2023.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



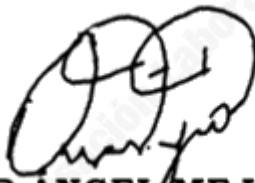
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO